

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

A PROPÓSITO DEL CENTENARIO DE NAPOLEÓN

El Dios de otro tiempo. (Conclusión).--Napoleon en Santa Elena

Dos años después el emperador Napoleón, poco antes dueño del mundo, hallábase a su vez prisionero en Santa Elena, isla desierta e inhospitalaria. En ningún punto de ella se encuentra la sombra de un bosque; el cultivo ocupa, a largos intervalos, algún pedazo de tierra; por todas partes se elevan peñas y restos volcánicos: es una prisión horrible en medio del océano.

Cercano al mar se eleva un sáuce llorón, cuya larga cabellera ofrece algún abrigo al augusto prisionero. allí pasa sentada horas enteras, midiendo con la mirada la inmensidad de las olas.

Hoy día, Napoleón está más sombrío que de costumbre. El general Bertrand, el sólo amigo que ha participado voluntariamente de la terrible suerte de su señor caído, y el joven paje, el conde José de Réthel, observaban con inquietud el aire tétrico del destronado monarca. De repente, el emperador levanta la vista y la fija en su paje.

—José, ¿no estabas tú en Fontainebleau cuando Pío VII me predijo mi destino?

—Sí, señor, allí estaba.

—¿Recuerdas aún aquella entrevista?

—Sí, señor, no se borrará jamás de mi memoria. El Papa se presentó a mis ojos, no ya como un simple mortal...

—¿Sino?

—Como el representante de Dios sobre la tierra.

—Bien dicho, joven. Lo que me hacía sonreír entonces, no me parece hoy sino muy digno de fe: el representante de Dios sobre la tierra.

Calló el emperador, y dejó que sus ojos vagasen un rato por el mar.

—Y las palabras del Papa ¿las recuerdas aún?

—Perfectamente, señor. El Santo Padre decía: «El Dios de otro tiempo vive todavía»; después, apoyado en la historia, probó que la Iglesia y los Papas habían sido perseguidos por príncipes paganos y cristianos; pero que Dios había quebrantado a semejantes perseguidores, mientras que la Iglesia y la Silla de Pedro seguían subsistiendo.

—¿Y después, José? ¿y después? dijo con insistencia Napoleón cuando vió que el joven conde se detenía indeciso.

—Decía también que Dios quebrantaría a vuestra majestad si no cesaba de oprimir a la Iglesia; porque Dios ha prometido defender a ésta su Iglesia y a sus representantes sobre la tierra, y es siempre fiel en sus promesas.

—¡Esto es!, y con un movimiento de cabeza confirmó el emperador la exactitud de este relato, añadiendo: Vuestra medida está colmada, decía Pío VII; pronto compartiréis el fin de todos los perseguidores de la Iglesia! El Papa no ha sido falso profeta. No son los hombres

los que han roto mi cetro. El Todopoderoso es quien lo ha hecho. ¡Loco de mí, deslumbrado con el brillo de mis victorias! ¡Con cuanta claridad y fuerza hubiera debido enseñarme la historia de dieciocho siglos que ningún poder puede, sin estrellarse, atacar la peña de Pedro! Verdaderamente el Dios de otro tiempo vive aún, para aplastar a los opresores de aquel que le representa acá abajo.

—No negaré, señor, dijo Bertrand, que el rigor sin ejemplo del invierno que nos sorprendió en Rusia, no haya caído sobre nuestro ejército por orden de Dios; pero es en Leipzig donde se decidió todo.

—Dios es el árbitro de las batallas, general, repuso Napoleón con entereza. Esta soledad en medio del océano da lugar a la reflexión. La desgracia me hace ver con más claridad. Mis reveses, mi caída, mi cautiverio, son todos consecuencias de mi enemistad con el Jefe de la Iglesia. Tiene razón Pío VII: el Todopoderoso, protector de la Sede de San Pedro, es quien ha echado abajo mi trono.

Bertrand nada replicó, y el emperador volvió a sus sombríos pensamientos.

—En Egipto proclamé un Dios sin Hijo, prosiguió al fin después de un largo silencio; ahora empero reconozco y declaro la divinidad de JESUCRISTO. Un judío que era mirado como el hijo de un carpintero, quiere ser tenido por Dios, por el más grande de los seres, por el Criador de todas las cosas. Prueba su divinidad con numerosos milagros; sin embargo, allá para mí, el éxito que logra JESUCRISTO prueba su divinidad mucho mejor que sus milagros. Se extasia uno ante las conquistas de Alejandro el Grande; pero ¿qué son todas ellas comparadas con las de JESUCRISTO? Nada, absolutamente nada, a pesar de que hubiese Alejandro conquistado el mundo; porque estas conquistas eran pasajeras y sin consistencia. JESUCRISTO, al contrario; ha conquistado y se ha apropiado, ha hecho suyo, no una nación, sino todo el género humano. Estas conquistas duran desde hace dieciocho siglos; y según todas las apariencias se extenderán hasta el fin del mundo. ¿Y cual es la parte de cada hombre conquistada por JESUCRISTO? Precisamente la más difícil de ganar, el corazón. Lo que se ve que pide a menudo en vano un sabio a un reducido número de amigos, un padre a sus hijos, un esposo a su esposa, un hermano a su hermano, el corazón, el amor; ved ahí lo que JESUCRISTO conquista en millones de hombres de mil ochocientos años acá. ¿No es este un prodigio superior a cualquier otro prodigio? Alejandro, César, Aníbal, con todo su genio nada han conseguido que se le pareciera. Conquistaron toda la tierra, pero no consiguieron ganar el corazón de un solo hombre. ¡Y JESUCRISTO posee el corazón de miles de millones de hombres hace ya dieciocho siglos! ¡millones de hombres se han

hecho martirizar por El! ¡millones de hombres aceptan su yugo con placer, y sufren por El las privaciones más duras; a la vista de un milagro de tanta magnitud obrado por JESUCRISTO, ¿cómo podría dejarse de reconocer en El Verbo divino que ha creado el mundo?

—Cuando esto se medita seriamente, replicó el general Bertrand, se ve uno obligado indudablemente a reconocer un milagro permanente en la duración de este imperio de JESUCRISTO, fundado solamente acá abajo sobre el dolor y la abnegación.

—Vos lo sabéis, general, continuó Napoleón, he sabido apasionar las masas que morían por mí; pero se necesitaba para ello mi presencia, mi mirada eléctrica, mi voz. Yo no poseo el secreto de perpetuar mi nombre y mi afición en los corazones. Aquí me teneis en Santa Elena; ¿dónde están los cortesanos de mi desgracia? ¿dónde están mis amigos? Dos o tres de entre ellos y que su constancia inmortalizará, comparten mi destierro. Esperad un momento, y mi cuerpo será devuelto a la tierra para servir de pasto a los gusanos. ¡Qué abismo entre esta miseria profunda y el reino eterno de JESUCRISTO, que es predicado, que es amado y adorado sobre toda la faz de la tierra! El vive en miles de millones de corazones durante miles de años. ¿Es esto morir? No; es más bien vivir. El admirable reino de JESUCRISTO me prueba sin réplica su divinidad. Pero si JESUCRISTO es Dios, la obra que ha fundado, su Iglesia, es divina. Su omnipotente brazo la protegerá y ningún poder del infierno puede triunfar de ella. ¡Ah!, que no pueda yo gritar a todos los que han recibido algún poder sobre la tierra: «¡Respetad al representante de JESUCRISTO; no ataquéis ni oprimáis al Papa; de lo contrario seréis aplastados por la mano vengadora de Dios, que protege la Sede de San Pedro!»

Napoleón cesó de hablar. Un viento fuerte sacudió las ramas del sáuce; y las voces de las aguas del océano que azotaban el peñasco parecían una aprobación ruidosa de las solemnes palabras del emperador.

CHAFAROTE.

EL ESTADO SANITARIO

Como ya indicamos en nuestro anterior número, la Junta municipal de Sanidad ha publicado una hoja con las prevenciones que aconseja la ciencia y que deben guardarse en cualquier caso de epidemia, y los preceptos legales que en lo relativo a higiene están obligados a cumplir todos los ciudadanos.

Sentimos no insertarla íntegra por su mucha extensión, pero lo hacemos de las prevenciones que contiene, añadiendo una vez más que hoy, gracias a Dios, no hay motivo para alarma alguna en cuanto al estado sanitario de nuestra ciudad, pero, como muy bien dice la Junta de Sanidad en mencionada hoja, «aún sin

vestir graves síntomas por el momento, podrá adquirirlos, si de una manera rápida y eficaz no se acude al remedio.»

Veán detenidamente nuestros lectores citadas prevenciones, cúmplanse por todos y al que no las cumpla, obliquesele por las autoridades.

Más vale prevenir que tener que remediar.

PREVENCIONES

1.ª La gripe se transmite por el aire principalmente, por contacto directo con individuos enfermos y por contacto con objetos contaminados. Así, pues, la concurrencia a locales cerrados donde se reúne mucha gente, es perjudicial.

2.ª La ventilación más completa debe hacerse en las casas varias veces al día, aun cuando haya enfermos, pues en este caso debe procederse de modo que se abran balcones y ventanas, próximas a la habitación de aquéllos, para renovar el aire, y después cerrar dichos balcones y abrir las puertas de la estancia de los enfermos.

3.ª No debe hacerse el barrido de las habitaciones sino después de regar bien y mejor con paños humedecidos en una solución de zotal al cinco por ciento.

4.ª Los retretes deben desinfectarse frecuentemente con hipoclorito de cal o zotal al cinco por ciento.

5.ª Debe procurarse una buena alimentación, no beber alcohol en ninguna de sus formas, y solo beberán alguna corta cantidad de vino a las comidas, los que tengan la costumbre de beberlo. El uso del coñac es altamente perjudicial y solo debe emplearse previa prescripción facultativa.

6.ª Los paseos al sol y la permanencia en el campo durante muchas horas del día, son el mejor preservativo de la gripe.

7.ª Al sentirse enfermo, debe hacerse cama en el acto y llamar al médico, sin que de ningún modo pueda disculparse el tomar medicamento, aunque parezcan inofensivos, como la aspirina, antipirina etcétera, sin que el médico lo disponga.

8.ª Además de la limpieza que se practica en la vía pública por los empleados municipales, todos los vecinos harán la de sus casas esmeradamente, depositando las basuras que extraigan de las mismas en los carros del servicio, quedando prohibido en absoluto que estas basuras se depositen en las puertas de dichas casas.

9.ª Queda prohibido el tender ropas de todas clases en balcones y ventanas y sacudirlas a la calle después de las ocho de la mañana.

10.ª Se prohíbe igualmente lavar ropas, legumbres y cualesquiera otros objetos en las fuentes públicas y sus pilones, así como arrojar en éstos inmundicias y basuras.

11.ª También queda prohibido terminantemente hacer aguas mayores y menores en sitio alguno de la vía pública que no sea en los retretes y urinarios a este efecto establecidos en las calles y paseos.

12.ª Los vecinos que tengan caballe-

rías en sus casas, dispondrán la limpieza de las cuadras y la extracción del estiércol a fincas rústicas fuera del poblado, cuya operación harán diariamente. El suelo de los establos será desinfectado con zotal u otro producto análogo. En los paradores y posadas se observarán las mismas precauciones.

13.ª Igualmente queda prohibido el tener cerdos dentro del casco de la población, así como el que las gallinas circulen por la vía pública.

EN EL CASTAÑAR

Primera Comunión

Como decíamos en nuestro número anterior, el domingo pasado tuvo lugar en la Ermita de Nuestra Señora del Castañar la primera Comunión de los niños que asisten a la escuela que tienen establecida los PP. Franciscanos.

También comulgaron otros niños y niñas, hijos de las pobres familias que viven en las casas del monte. Todos han sido instruidos y preparados debidamente por los PP. Franciscanos. El acto resultó solemne, conmovedor y tierno, tanto por la devoción y religiosidad de los niños, como por la brillantez de la ceremonia, a la que prestaron su valiosa y caritativa cooperación varias familias de Béjar y casi todos los padres y madres de los niños, a quienes rara vez se ve en la iglesia.

A las ocho de la mañana, se cantó la misa Mariana, y llegado el solemne momento, el P. Isidro Romero hizo una elocuente y fervorosa plática, glosando las palabras de Nuestro Señor, «*Sinite parvulos venire ad me, talium est enim regnum caelorum.*»

Recitado en alta voz por todos los niños el *Yo pecador*, fueron acercándose de dos en dos, primero las niñas, acompañadas por la señorita Juanita Barrés, sobrina de los señores de Barrés, y después los niños, mientras en el coro cantaban las devotas letrillas del «*Altísimo Señor.*»

Terminada la misa, se entonó solemnemente el *Te deum*. Después, 20 niños y niñas fueron acompañados por todos los asistentes a la casa vieja, donde está la escuela, y allí les fué servido, por los Padres Franciscanos y señores de Barrés, un espléndido y abundante desayuno, consistente en chocolate con buñuelos y churros, bollos, pastas y dulces. El Padre Superior obsequió también a cada uno de los niños y niñas y a todos los asistentes con una medalla y una estampa, como recuerdo de tan memorable acto, exhortando a todos a que no se borrarán de su memoria tan hermosa fiesta.

Por la tarde, a las cinco, rezado el Santo Rosario, se cantó la Salve, y, a continuación, los niños que habían comulgado llevaron procesionalmente por la iglesia la imagen de San Francisco, mientras los Religiosos cantaban el himno al seráfico Patriarca.

El Padre Superior, en su propio nombre y en el de los niños y niñas que han comulgado, da las gracias a todas las personas que han contribuido con sus limosnas, en dinero, ropas y calzado, y con su asistencia personal, a dar realce y esplendor a tan agradable y hermosa fiesta.

Noñerías, cabos que se van y gazapones

Verán ustedes: Un periódico que se lee mucho, (como que es el que más se lee), porque no dice noñerías, estampa en sus columnas frases como estas: «El silencio es casi sepulcral, casi absoluto, desnudo...» ¡Hombre, hombre! ¿Con que después de ser dos veces casi, resulta desnudo el silencio? Pero, ¿ha visto alguien en su vida que el silencio sea vestido, ni desnudo? nosotros teníamos entendido, que silencio quiere decir tanto como quietud, sosiego, tranquilidad, y

ahí sí que cabría el adjetivo absoluto, etcétera, sin el casi, pero decir que el silencio «era desnudo»... A ver, que salga por ahí el majo que se atreva a distinguir el silencio vestido del silencio desnudo, porque sería un descubrimiento merecedor de un gran premio.

¡Pero qué cosas tan poco noñas se les ocurre escribir a algunos individuos!

Veamos otra frasecita: «Está el cielo purísimo, hondo, vacío...» Pues sí que se las trae la tal frasecita. ¿A qué cielo se referirá el articulista, al techo raso de una habitación? No, porque antes nos dice, en plural; «hemos salido al campo,» luego no estaba en ninguna habitación.

¡Pero si dice que el cielo estaba hondo!; pues no lo entendemos. Hondo es lo que está más bajo que lo demás que le rodea, y se dice de un terreno, de un lugar cualquiera, rodeado de otros más altos, pero decir del cielo que estaba hondo..., mas añade, «vacío». Esto si que tiene gracia; el cielo vacío, ¿de qué?

Vacío, según la Física, y a ella tenemos que acudir, puesto que el articulista habla del cielo, en general, es el espacio que se supone falto de aire o de cualquier fluido o que los contiene en un grado extremo de enrarecimiento, y como el cielo es, según la Astronomía, (¿Habrán saludado estas ciencias algunas personas?), el espacio infinito, constituido por el éter o la materia cósmica en que trazan sus órbitas los mundos resulta, que el cielo no está nunca vacío, ni aún cuando el articulista se figuró veritel, porque si le constituye la materia cósmica... ustedes dirán.

Y si acudimos a la Religión, no es de presumir que el articulista se refiera a la Corte celestial, porque decir que esta está vacía...

Pero, sigamos; en el mismo número dice el mismísimo periódico (que es el que más se lee, no lo pierdan ustedes de vista), «la banda de música... amenizó con sus notas las más escogidas piezas de su repertorio. ¿Con que las notas de la banda amenizaron las más escogidas piezas?»

Venga usted acá, señor... *escribidor*. ¿Usted sabe lo que es amenizar? Creemos que no, porque de lo contrario, no habría escrito un dis...late como ese.

Nota, en música, es la reunión de signo y figura. ¿Y cómo las notas (que están escritas en el pentagrama), iban a amenizar las piezas de música? Pero señores dirá; es que eran las notas que lanzaban los instrumentos músicos.

Ah, ¿sí? De modo que entonces resultaría, que las notas que salían de los instrumentos músicos, amenizaban las piezas que tocaban los mismos músicos. Vamos, que no hay por donde cogerle, sin soltar la risa, el tal sueltécito.

Pero es que aún tiene o contiene más: Dice el redactor de él; «los niños de ambos sexos...» Venga usted acá, buen hombre. Ambos es un adjetivo, en plural, que hace referencia a dos cosas juntas, a uno y otro; por eso, cuando de varones y hembras se trata, se dice; los niños de uno y de otro sexo, porque aún cuando al decir los niños, van incluídas las niñas, si se escribe los niños de ambos sexos, se comete un deslíz gramatical, mayor aún que el galimatías de las notas que amenizaban las piezas consabidas.

Y esto, ¿qué son, cabos o sargentos, gazapillos o gazapones?

¿Y la sujeción, con dos ces (que no es errata, porque no es la primera vez que en dicho periódico se emplea en esa forma), que sale en el mismo número a que nos venimos refiriendo?

Si todo esto y mucho más que no decimos, porque sería el cuento de nunca acabar, se ha estampado en un solo número, ayúdennos ustedes a sentir, si empezáramos con los otros.

Pero, no queremos ejercer más, por hoy, la profesión de maestros, sin tener título para ello.

Basta, para muestra, con los cabos sueltos, gazapones y... noñerías sacados a la plaza pública.

EN LA FERRETERÍA DE ARIAS

han puesto a la venta el saldo de loza que tenía anunciado; entre los muchos artículos recibidos figuran:

Platos para mesa, hondos y llanos, a 6'50 docena.—Id. de postre, a 5'00 docena.—Jarras de loza, 1'25 una.—Fuentes llanas y hondas, 1'50 una.—Pocillos y tazas, 0'25 uno.—Tazones para almuerzo, con plato, 0'75 juego.—Tazones sin asa, 0'35, 0'40 y 0'50 uno.—Orinales finos, 2'00, 2'25 y 2'75 uno.—Soperas redondas y ovaladas, frutereros y ensaladeras.

Gran surtido en artículos de cristal.—En breve recibirá una gran partida de batería de cocina de las mejores marcas, que venderá a precios muy reducidos.

La procesión del Corpus y las fiestas de la Octava

El Rvdo. Clero, los Religiosos y la Abadía del Santísimo de nuestra ciudad, secundando la iniciativa de nuestro Ilustrísimo Prelado, que en circular publicada en el Boletín eclesiástico había hecho un llamamiento a los fieles de Plascencia para que honraran a Jesús Sacramentado, acompañándole en su paseo triunfal por las calles de la capital de la Diócesis, publicaron una hoja invitando a los hombres de Béjar para que concurren a la procesión del jueves, así como a las señoras, para que adornaran los balcones de sus casas con colgaduras y arrojaran flores al paso del Rey de cielos y tierra; y en verdad que pueden aquellos estar satisfechos.

Hace ya muchos años, que no presenciábamos en Béjar una procesión el jueves de Corpus tan solemne, tan nutrida de hombres y con tanto orden.

Salió de Santa María a las nueve próximamente de la mañana; abría la marcha un piquete de la guardia civil a caballo, seguían la cruz y los ciriales, las mangas de las parroquias y los estandartes de las diversas Cofradías y Asociaciones, Sacerdotes y Religiosos con capa y cetro, niñas de primera comunión, vestidas de blanco, con velo, la Schola Cantorum de los Salesianos que entonaba himnos al Santísimo, con sotana encarnada y roquete, y dos sacerdotes turiferarios entre dos filas de abades y de otros hombres y jóvenes de todas las clases sociales, que no bajarían de 200, los cuales precedían al Santísimo, que llevaba en rica custodia don Cándido Garnacho, párroco de Santa María, bajo palio, que sostenían seis abades, dando guardia de honor cuatro soldados de infantería.

La presidencia, precedida de la bandera del pueblo, que llevaba el concejal señor Hernández, acompañada de los tradicionales hombres vestidos de musgo, la ocupaban el alcalde señor Gosálvez, el juez de Instrucción, señor Rubio, comandante militar, señor Cerdeño, registrador, señor Feijóo, juez municipal, señor Rodríguez, diputado provincial, señor Rodríguez, director de la Escuela Industrial, señor Elena y el concejal señor Tapia, capitán y teniente de la Guardia civil, señores Oliva y Corral, capitán y teniente de infantería, señores Mayoral y Santiño y el secretario del Ayuntamiento, señor Miñana.

Cerraba la marcha la banda de música de don Gonzalo Martín, que, por cierto, tocó con mucha afinación y un nutrido piquete de infantería.

En el trayecto que recorrió la procesión había levantados cuatro artísticos altares, en los que descansó el Santísimo, cantándose el *Tantum Ergo* y *Genitori*, con acompañamiento de armonium.

Al llegar a la Plaza mayor, se verificó la conmovedora ceremonia de rendir la bandera del pueblo, el estandarte y la vara de la Abadía ante los pies de Jesús Sacramentado, que penetró en la parroquia del Salvador a los acordes de la marcha real, quedando expuesto a la veneración de los fieles en el artístico y rico expositor de plata de la Abadía.

Ayer se celebró la primera fiesta que la Abadía dedica al Santísimo; dijo la misa el coadjutor del Salvador, don Ignacio Parra, cantándose la en fa, a tres voces y orquesta de don Rufino Agero, bajo la dirección de su autor, la cual gustó mucho.

Fué orador, el Maestrescuela de la catedral de Zamora, muy ilustre señor don Amado Gómez, que con gran elocuencia, desarrolló magistralmente el tema: «Fortaleza que da la comunión al individuo».

Mañana, a las diez, será la segunda fiesta, en la que se cantará la misa del maestro Barrera, a tres voces y orquesta, y será orador el mismo señor.

La fiesta de María Auxiliadora

Como terminación del triduo que desde el jueves pasado viene celebrándose en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, para honrar a María Auxiliadora, mañana será la fiesta principal.

A las seis, habrá misa rezada; a las siete y media, misa de comunión general, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Ángeles buen número de niños del Colegio. A las diez y media, fiesta solemne con sermón, en el que hará el panegírico el Rvdo. P. Cosme García, C. M. F., Superior de la Residencia de Plasencia.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Conferencia a los Cooperadores y Cooperadoras por el mismo Padre, Bendición y ofrecimiento de las Flores.

A la terminación, se proyectará la segunda jornada de la película *El Transgresor* y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten la Capilla de María Auxiliadora, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a las ánimas del purgatorio.

Primeras comuniones

El lunes pasado, hicieron su primera comunión algunas de las niñas que asisten a los Colegios de doña Isola Moreno y de doña Vicenta Neila.

Las del primero de dichos Colegios comulgaron en la parroquia del Salvador, en la misa solemne que se celebró, con exposición de S. D. M., ofreciendo las Flores por la tarde y recitando poesías a la Virgen.

Fueron dichas niñas; Manolita Gallego, Luisa Rodríguez, Victoria Hernández y Carmen Agero García.

En la parroquia de San Juan comulgaron las del segundo, que fueron las niñas Josefa Sánchez Matas, Amparo García Sánchez, Brígida Hernández García, Luisa Rodríguez Oviedo, Eugenia Aguilar Sánchez, Clotilde Hoya Mateos, María Gil Rubio y María García Mateos, a las cuales dirigió una fervorosa plática el párroco señor Santamera, haciendo por la tarde el ofrecimiento de las Flores.

A unas y a otras niñas, a sus padres y a las directoras de mencionados Colegios, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión subsidiaria del día 27 de mayo de 1921

Empieza a las veintinueve horas y cinco minutos; preside el primer Regidor, don Gregorio Martín Ceñudo (por presidir en estos momentos el señor alcalde la sesión de la Junta local de Reformas Sociales), y asisten los concejales señores Tapia, Hernández Manuel, Martín Sánchez y Cerrudo.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

LA CASA JUNQUERA

demuestra con hechos lo que ofrece..... Veamos: además de las medias negras de seda ta-
lón alto y planta hilo reforzada a 3 pesetas, se reciben en grises, cueros, marrón y blan-
cas. Ha recibido sombreros de paja para caballero a 8'50 ptas. de muy buena clase; de se-
ñora, pollitas y niñas una completa colección de preciosos modelos, precios verdaderamente convenientes. Se están marcando los abanicos con pre-
cios muy bajos.—Perfumería de todas las marcas..... ffjese en los precios. Petróleo Gal, frasco grande, 4 ptas., el mismo, pequeño, 2'25. Una caja
grande de jabón Heño de Pravia, 4 ptas., pastilla, 1'35; la misma, pequeña, 1'05, la pastilla, 0'35.—Colonia añeja frascos de 1/2, 1/4 y 1/8 litro que
valen a 8, 4'50 y 2'50 ptas., los adquirireis en esta casa a 7'20, 4 y 2'25 ptas. —La caja grande de jabón Flores del Campo, de 5'25 y pequeña de
1'35 ptas. a 4'75 y 1'20 ptas.—En todos los demás productos de estas casas 10 % menos.

En la sección de juguetería se han hecho grandes rebajas..... juzgue usted..... Un diávolo goma roja sin refuerzo, 2'25 ptas., el reforzado Sport
que os venden a 3, y 3'50 ptas., lo comprareis por 2'50.—Modistas y mujeres de casa..... también para vosotras tengo artículos muy convenien-
tes..... agujas acero ojo dorado, 15 céntimos papel; algodón para medias igual clase y negro a la Hilandera a 60 céntimos madeja; ovillos zurcir mar-
ca el Perro y otras, a 10 céntimos; seda artificial os doy por 15 céntimos dos madejas (en breve las venderé a 5 céntimos); madejas 50 gramos de
seda para Jerseys, a 3'25 ptas. una.

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL

DE PROCEDENCIA ALEMANA

Instalaciones completas para fábricas de

hilados, paños, aprestos, desmote químico, lanas regeneradas, etc.

ESPECIALIDAD:

Telares mecánicos de todas clases.

Precios de fábrica!

¡Entregas rápidas!

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

EMILIO KUBISSA

VALLADOLID.

Duque de la Victoria, 29.

Despacho ordinario

La Corporación se entera de una comuni-
cación del Gobierno civil de Salamanca,
aprobando los presupuestos municipales
para el año económico de 1921-22; y de otra
de la misma procedencia, autorizando el es-
tablecimiento de arbitrios extraordinarios
sobre varias especies no tarifadas de con-
sumo.

Se aprueba el expediente instruido a in-
stancia del vecino don Victor Arroyo Barros,
solicitando el ingreso en la Casa de Miseri-
cordia provincial, y se acuerda conceder al
solicitante el socorro de costumbre para
que pueda trasladarse a Salamanca.

Es aprobado el estado de las cuentas de
la becerrada celebrada el 8 de los corrientes,
a beneficio de la Cantina escolar y Hos-
pital.

Igual acuerdo recae sobre el informe de
la comisión de Policía, a la solicitud de don
Zacarias Rodríguez, concediéndole licencia
para ejecutar obras.

Comisiones

Por la de Beneficencia, el señor Tapia da
cuenta de una carta que le ha dirigido el
médico-director del Hospital, don Ramiro
Arroyo, en la que le comunica que un ge-
neroso donante, cuyo nombre no le autori-
za a publicar, ha regalado a este estableci-
miento benéfico una mesa de operaciones
«Eureka», adquirida para este objeto en La
Cooperación médica española, de Madrid.

También le participa que el mismo do-
nante ha pedido, para regalarlo también al
Hospital, un aparato para fracturas, que
llegará del extranjero dentro de breve tiem-
po.

Se autoriza a la comisión de Beneficencia
para que se haga cargo de dicha mesa de
operaciones, acordándose dar las gracias al
anónimo donante por conducto del señor
Arroyo.

Asimismo se autoriza a referida comisión
de Beneficencia para ejecutar la reforma de
ampliación de la sala de operaciones.

Hacienda da cuenta de haber recibido
carta de pago por valor de 2.000 pesetas, in-
gresadas por contingente provincial.

Informada por la secretaria de la Corpora-
ción, se aprueba la propuesta que hace
para el ascenso del empleado de esta de-
pendencia, don Teófilo Gómez, al puesto
que ocupaba el señor Andius, con el sueldo
asignado a esta vacante.

Policia. Da cuenta de haber girado una
visita a las fuentes públicas sitas en el mon-
te; se aprueba la proposición que hace, de
que se prohíba a doña Dionisia Arroyo
alumbrar aguas en finca de su propiedad,
conforme a lo que dispone el artículo 24 de
esta ley.

También da cuenta de que por orden del
presidente de la sociedad de empleados
municipales, fueron suspendidos los traba-
jos de registros de fuentes de aguas del do-
minio público, que ordenó realizar la comi-
sión al obrero don Francisco Domínguez.

Se acuerda abrir una información para
esclarecer esta denuncia.

Igualmente se acuerda 'abrir otra infor-
mación para depurar las responsabilidades
que puedan derivarse de la conducta segui-
da por el fontanero municipal, objeto de la
denuncia que fué formulada por el señor
Martín Ceñudo en sesiones anteriores.

Se autoriza a la comisión para la celebra-
ción de nueva subasta para las obras de re-
forma de las habitaciones de la Central eléc-
trica.

(El señor Gosálvez ocupa la presidencia.)

Esta da cuenta de haber recibido un do-
nativo de 25 pesetas de los herederos de
doña Juana Bello, con destino al Santo Hos-
pital. Se acuerda conste en acta el agradece-
miento de la Corporación.

Ruegos y preguntas

Se autoriza a la comisión de Policía y
Obras para el arreglo del pavimento de la
calle de Trascorrales y para que obligue a
los dueños de las propiedades enclavadas
en esta vía, a la colocación de aceras.

A instancia del señor Martín Ceñudo, se
acuerda requerir a don Tomás Hernández
Agero, para que las obras de encañado que
está ejecutando, se realicen de conformidad
a la autorización concedida.

El señor Hernández (don Jesús), se ocupa
del estado sanitario de la población, contes-
tándole la presidencia que ha ordenado la
publicación de un bando, recomendando al
vecindario la observancia de los preceptos
contenidos en la hoja publicada por la Jun-
ta municipal de Sanidad, especialmente en
lo que atañe a la limpieza de cuadras, pro-
hibición de tener cerdos dentro del casco
de la población y que las gallinas circulen
por la vía pública.

El Ayuntamiento aplaude las disposicio-
nes dictadas por el señor alcalde.

Después de otros asuntos de escaso inte-
rés, se levanta la sesión a las veintinueve ho-
ras y cincuenta y cinco minutos.

Comenzamos a publicar hoy las ob-
servaciones de las lluvias recogidas por
los Religiosos Salesianos del Colegio de
nuestra ciudad, en el pluviómetro que
está instalado en dicho Colegio.

Como notarán nuestros lectores, ha
llovido mucho más en los 27 primeros
días del mes actual, que durante todos
los meses anteriores.

LLUVIAS DE 1921

Enero	30'3 mm. (1).
Febrero	28'5 >
Marzo	24'6 >
Abril	16'2 >
Mayo, 1.ª década	12'2 >
Idem 2.ª id	53'1 >
Idem 3.ª id . hasta el	
27 inclusive	55'7 >
Total en Mayo hasta hoy.	121'0 >

(1) Cada milímetro corresponde a un litro
de lluvia por metro cuadrado.

SUBASTA

El día treinta del corriente mes de mayo, a
las once de su mañana y en el despacho del
notario don Felipe Gómez Moñibas, de esta
ciudad, se subastarán las participaciones de la
finca que a continuación se expresa:

Ocho dozavas partes de un obrador al sitio
de la calle de Colón, pertenecientes a la testa-
mentaria de don Gerardo Campo Yagüe, con
sus accesorios de corral y tendal, designado
con el número 60, moderno, de treinta varas
de largo por igual número de frente, que linda
por saliente o izquierda entrando en dicha fin-
ca con terreno de don Valeriano Rodríguez,
por poniente o derecha con casa de los here-

deros de don Demetrio Muñoz Domínguez,
mediodia o espalda con calleja pública y por
norte con la referida calle de Colón. La super-
ficie de esta finca comprendida entre los indi-
cados límites de treinta varas, es de seiscientos
veintiocho metros, ochenta y seis centímetros
cuadrados.

El tipo mínimo fijado para la subasta de las
referidas ocho dozavas partes, es el de cuatro
mil doscientas sesenta y seis pesetas y sesenta
y ocho céntimos, precio de tasación, bajado ya
el veinte por ciento.

No se admitirán posturas que no cubran
este tipo.

El remate se adjudicará a la mayor postura,
y si hubiera dos proposiciones iguales, se ad-
mitirán pujas a la llana y será adjudicado al
mayor postor.

Los títulos de propiedad están expuestos en
la notaría de don Felipe Gómez Moñibas, y
este señor dará más detalles a quien los necesi-
te.

Béjar, 14 de mayo de 1921.

Sueltos y Noticias

A los 72 años de edad y llena de mereci-
mientos ante la presencia de Dios, falleció el
día 14 del actual en Burdeos (Francia), la Su-
periora general de la Congregación de la Sa-
grada Familia (Ursulinas), reverenda madre
Maria de la Natividad Leionet.

Desempeñó el cargo de Superiora general
durante veinticuatro años consecutivos, lo cual
demuestra las extraordinarias dotes que
adornaban a tan esclarecida Religiosa.

Descanse en paz, y al enviar la expresión de
nuestro sentido pésame a la Congregación de
la Sagrada Familia, pedimos a nuestros lecto-
res encomienden a Dios el alma de la obser-
vante Religiosa fallecida.

El viernes próximo, festividad del Sagrado
Corazón de Jesús, se celebrará, en la capilla
de las Hermanitas, solemne fiesta, cantándose
a tres voces, con acompañamiento de armo-
nium, la misa coral de Pío X, de Vilaseca y
predicando un Padre Franciscano.

Por la tarde, a las siete, comenzará la nove-
na al Corazón Delfico.

A la avanzada edad de 75 años, falleció el
domingo pasado en Madrid, donde se hallaba
hace algún tiempo con su hijo don Juan, la
señora doña Juana Bello Agero (q. e. p. d.)

El martes fué traído el cadáver a nuestra
ciudad, y, a continuación de los funerales, se
verificó la conducción del mismo al Camposan-
to, asistiendo muy numeroso acompañamiento.

Reciban sus hijos don Marino, concejal de
este Ayuntamiento, y don Juan, hijas políti-
cas doña Juana González y doña Angeles Pá-
ramo y demás familia nuestro sentido pésame
y ruegen nuestros lectores por el alma de la
finada.

Para el domingo, 12 de junio próximo, es-
tán convocadas las elecciones de Diputados
provinciales.

En nuestra provincia, solo corresponde ve-
rificar la renovación bienal en los distritos de
Alba-Peñaranda y Ledesma-Vitigudino.

Con muerte envidiable por lo tranquila y
por la hermosa y edificante preparación que
para ella tuvo, falleció en la madrugada del
miércoles, después de una larga y penosa en-
fermedad, que sobrellevó con santa resigna-
ción cristiana, don Antonio Calvo Téllez, ha-
biendo recibido los Santos Sacramentos y la
bendición de Su Santidad.

Saben sus hijas Consuelo, Juana y Julia,
hermana doña Julia, hermanos políticos don
José Méndez, don Valentín y don Leoncio Gui-
jo y demás familia la gran parte que toma-
mos en su pesar, y, al enviarles nuestro más
sentido pésame, rogamos a nuestros lectores no
olviden en sus oraciones el alma del que en

vida se llamó don Antonio Calvo, (que en paz
descanse.)

Contamos con un excelente surtido
de estampas-recordato-
rios para la Primera Comunión.

Además; muchos devocionarios, rosarios,
medallas y artículos apropiados para regalos a
los niños.

LIBRERIA DE CALVO

En el tren de Salamanca, llegó el martes,
por la noche, el general don Enrique Cavanna,
gobernador militar de la provincia, acompaña-
do de un capitán de estado mayor.

El miércoles revistó las fuerzas de infantería
de nuestra plaza y las de la guardia civil,
habiendo quedado muy complacido del orden
y limpieza de los dos cuarteles, aunque la-
mentó la falta de amplitud del edificio en que
está instalada la benemérita.

El jueves marchó el señor Cavanna, en el
tren de la mañana, acompañado de su ayudan-
te, a Cáceres.

Ayer se cumplió el primer aniversario del
fallecimiento del que fué médico titular de
Béjar, don Dionisio Sánchez Rogado (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro
pésame a su padre don Anselmo, hermanos
don Miguel y don Jesús y rogamos a nuestros
lectores encomienden a Dios el alma del fi-
nado.

Se vende

carbón canutillo extra, de rama de encina, a
2'25 pesetas arroba.

Para pedidos, dirigirse a
Don Antonio López Manzanares.

Durante la actual feria de Cáceres, la Com-
pañía de ferrocarriles de M. C. P. y O de Es-
paña, ha establecido billetes de ida y vuelta a
los precios de la tarifa especial, número 2, de
gran velocidad, que se expenden hasta el día 1.º
de junio próximo, pudiendo hacer el regreso
el día 2 de dicho mes, no exigiéndose, para la
expedición de dichos billetes, la cédula perso-
nal.

De otra defunción tenemos que dar cuenta
en este número a nuestros lectores.

El joven don Manuel Salas Fernández, que
hace tiempo venía sufriendo de pertinaz do-
lencia, falleció en Cañaverál (Cáceres), el mar-
tes pasado.

Al enviar nuestro muy sentido pésame a
sus hermanos doña Anita, don Pedro, don Ba-
silio y don Juan, hermanos políticos, don Mi-
guel Díaz y doña Rosa Anaya, y demás fami-
lia pedimos a nuestros lectores encomienden
a Dios el alma del malogrado joven fallecido
(que en paz descansa.)

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

Ofrece al público gran surtido en
cera de Vitoria clase buena, también
tiene otras clases en ordinaria desde
15 céntimos vela en adelante. Inmen-
so surtido en flores artificiales para
la primera comunión. Se hacen toda
clase de encargos y se adornan ces-
tas, centros, jardineras, macetas, etc.

Esta casa, en Funeraria, es la que
mejor servicio presta y más barato
vende.

Se vende o arrienda

un jardín-huerta, lindante con ca-
rretera a la estación y camino de
Santa Ana.

Informes: Atrio de San Juan, 26.

LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

Federico Cortés Merás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados. Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

La ampliación del Centro telefónico urbano

Según nos comunica el ilustrado jefe de telégrafos de nuestra ciudad don Alejandro Bella, ya ha llegado a esta estación telegráfica gran parte del material para la ampliación del Centro telefónico urbano, con lo que podrán disfrutar de las ventajas que proporcionan tan rápido medio de comunicación, la estación ferroviaria y las fábricas de las afueras en las que aún no está instalado el teléfono.

Se piensa tender un circuito al vecino pueblo de Candelario, con el fin de que se puedan celebrar conferencias entre nuestra ciudad y dicha villa.

El material recibido consiste en cable de suspensión y telefónico, aparatos, protecciones, soportes, etc., faltando aún que llegar algún otro, y, una vez que todo él esté completo, empezarán los trabajos para realizar las instalaciones.

Es de esperar que se den por los dueños de fincas, las mismas facilidades que se dieron cuando se hizo la primera instalación, pues así estarán muy pronto terminados los trabajos.

Aún cuando hay gran escasez de material en la Dirección general, hemos sa-

bido que han influido para el pronto envío del mismo, apoyando las peticiones que tenía hechas el señor Bella, el jefe de negociado de la Dirección general, don Ramiro Martínez y el señor Villalobos.

Lecciones

de TENERURÍA DE LIBROS

Método práctico.

Para honorarios, en nuestra redacción se informará.

AMAS DE MADERA en la FERRETERIA DE ARIAS han recibido un inmenso surtido de varios modelos procedente de las mejores fábricas.

VERANEANTES

Se alquilan magníficas casas amuebladas en la finca denominada

VILLA MARIA

situada en la carretera de la estación. Para tratar con

D. EMILIO PLASENCIA

Mayor, 58.—BEJAR.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones | Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

SE VENDE

la casa número 25 del Atrio de San Juan. Tiene espaciosas habitaciones, bodega con lagar, cuadra, corral, pozo y salida a la Ronda de Romanones.

En nuestra redacción informarán.

Bernardo Sánchez DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
COMPañIA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 6. Bilbao: Gran Vía, 31. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co. BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. MADRID.
Crédit Lyonnais.

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas.—Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor por un precio económico.

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA REINOSO, 14

NO CONFUNDIRSE:

¡GANADEROS!

Usad «Polvos de Cora» para curar y prevenir la roña y sarna de los ganados lanar y cabrío.

Representante exclusivo para España:

DON EUGENIO BORRERO
Gómez Jaldón, 5, pral.—HUELVA

De venta en las principales droguerías de esta ciudad.

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con Diploma y Medalla de Oro en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO
Comercio frente al reloj de San Gil

Gran rebaja de precios en todos los géneros

Hay sábanas desde 7 pesetas una en adelante. Toallas de algodón desde 1 peseta una en adelante. Toallas de felpa desde 2'50 pesetas una en adelante. Piezas de tela blanca desde 35 pesetas pieza de 24 varas. Gran surtido en ropa blanca para señora. Extensa colección de cortes de traje para caballero desde 15 pesetas. Visitad esta casa antes de hacer compras.

Angelita Rivero
MODISTA
Ofrece sus servicios en
Mansilla, 27. Béjar.

Eugenio Herrero Ceñudo
sacristán de San Juan, representante en esta de la cerería Pontificia de los señores Antonio Tormo y Compañía, de Albaida (Valencia), ofrece al público un gran surtido de cera litúrgica en velas de todos tamaños a precios económicos. También se hace cargo de los despojos de la misma, que se le ofrezcan.
Domicilio: Flamencos, 4.

VENTA DE COCHES

Una cesta seminueva con enganche para tronco o limoneras, y otro social seminuevo con capota de cuatro asientos interior. Además; un clarens redondo construido por Binder en París, un milord redondo construido en Madrid y un familiar con nueve luces.
Todos casi nuevos.

APOLINAR YUSTE
BÉJAR

EUGENIO BORRERO ESCUDERO
Facilita presupuestos de instalaciones de fábricas de harinas sistema «Averly» y de motores a gas pobre sistema «Otto Milano»
Gómez Jaldón, 5, pral.—HUELVA